

Camarena
22-5-19



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
"Año de la Innovación y Competitividad"

SENADO DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA
FECHA 20/5/19 HORA 2:14 PM
RECIBIDO POR Mayra Almonte

16 de mayo de 2019

Señor
Dr. Reinaldo Pared Pérez y demás Senadores
Su Despacho.-

Vía: Lic. Mercedes Camarena Abreu
Secretaria General Legislativa (interina)

Honorable Presidente:

Cortésmente, le solicito retirar de la Comisión Permanente de Justicia y Derechos Humanos, la resolución que cito a continuación:

- Resolución que crea una Comisión Especial de senadores con el objeto de evaluar y dar seguimiento a la Ley No. 311-14, sobre Declaración Jurada de Patrimonio y a su reglamento de aplicación (Decreto 92-16), de mi autoría, expediente No. 00262.

La solicitud del retiro se debe a que la misma ha perdido el objeto para lo cual fue presentada.

Agradeciendo su atención, le saluda atentamente


Senador Charles Noel Mariotti Tapia
Proponente

/eg